Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Tribunal calificador Concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación Orden de 20 de febrero de 2023

CITACIÓN DE ASPIRANTES SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

La Orden de 20 de febrero de 2023, por la que se realiza convocatoria pública de concurso-oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en plazas vacantes del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el punto 6.3.1 de su base Sexta establece que "El tribunal hará público en el tablón de anuncios de la sede de actuación y en la página web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la fecha, hora y lugar de la presentación de las personas aspirantes para la celebración de los ejercicios o partes de la prueba."

La misma Orden de 20 de febrero de 2023, anteriormente citada, en su punto 6.3.6 establece, en cuanto a la parte segunda de la prueba, que "[...] Consistirá en la exposición oral de un tema elegido por la persona aspirante, de entre dos extraídos por sorteo por el tribunal, de entre los que integran la parte B del temario. El personal aspirante dispondrá de un período de treinta minutos para la preparación de este ejercicio y de un máximo de sesenta minutos para su exposición oral. La exposición del tema deberá alcanzar un mínimo de veinte minutos. Acabada la exposición, el tribunal podrá formular las preguntas o aclaraciones que estime pertinentes, durante un período máximo de quince minutos. [...]".

Esta misma base, en su punto 6.3.2 dice que "El personal aspirante será convocado para sus actuaciones ante el tribunal en único llamamiento, siendo motivo de exclusión del procedimiento selectivo la no comparecencia. [...] En el caso de ejercicios individuales, el personal aspirante convocado para cada día deberá estar presente a la hora fijada por el tribunal como hora de inicio de las actuaciones." Y añade: "Una vez comenzadas las actuaciones, los sucesivos llamamientos deberá publicarlos el tribunal en el lugar de realización de las pruebas y en el portal web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, al menos, con veinticuatro horas de antelación a su comienzo."

De tal forma, con el fin de proceder a la realización de la segunda parte de la prueba, se **CONVOCA**, **en único Ilamamiento**, a los aspirantes, que abajo se citan y por el orden que se relaciona, el **día 5 de febrero de 2024, a las 9:30 horas**, en las dependencias del Edificio de Gobierno (Paraninfo), del Campus Universitario de Rabanales, sito en la Ctra. Nacional IV, Km 396, de Córdoba. Todos los aspirantes y las aspirantes convocados deberán estar presentes a la hora fijada como hora de inicio de las actuaciones, identificándose mediante D.N.I., D.N.I. de extranjero, pasaporte o permiso de conducción en vigor, en formato original y físico:

ASPIRANTES CONVOCADOS				
TURNO	N.º	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	
GENERAL	113	***8472**	ELEZ-VILLARROEL BENÍTEZ, RAQUEL	
GENERAL	118	***1802**	FERNÁNDEZ GÓMEZ, MARÍA CRISTINA	
GENERAL	122	***5832**	FERNÁNDEZ MUÑOZ, JESÚS	
GENERAL	136	***8697**	GARCÍA CRUZ, EULALIA	

En Córdoba, a 30 de enero de 2024

V.º B.º

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M.^a del Carmen Padilla López. Fdo.: Ana María Hidalgo Ruiz.



VERIFICACIÓN	q3pmCSM0NENTI1RjNCNkE5NDJDOTM5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1		
PADILLA LOPEZ	30/01/2024 16:28:53				
HIDALGO RUIZ,	30/01/2024 16:29:40				